

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
M3A13. INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL//Research and intervention with minor in Child and Adolescent Protection Services		
Módulo: M3. COLECTIVOS de IPS		
Código: 1180309	Año del plan de estudio: 2018	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2019-2020	
Créditos: 2	Curso: Anual	Semestre:
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Francisco José García Moro		
Centro/Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho: 19	E-mail: fjose.garcia@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219209
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/alumnado/docs/MASTER_IPS-IACADEMICA-CalendarioYHorarios20192020.pdf		
Horario tutorías primer semestre: Miércoles y jueves de 16:30 a 19:30		
Horario tutorías segundo semestre: Miércoles y jueves de 16:30 a 19:30		
Profesora: Jesús M. Jiménez Morago		
Centro/Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación Universidad de Sevilla		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno
COMPETENCIAS: Básicas: CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la

aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales:

CT1. Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2. Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3. Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

Generales:

CG1. Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo).

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.)

CG3. Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

Específicas:

CE1. Conocer los principales modelos teóricos de la intervención psicosocial.

CE2. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.

CE6. Conocer y comprender la gestión y planificación de las políticas sociales y de las instituciones implicadas en la intervención psicosocial.

CE7. Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención.

CE9. Utilizar diferentes metodologías de la intervención psicosocial.

CE13. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

CE14. Desarrollar investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.

CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

CE21. Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar las situaciones sociofamiliares y culturales que justifican la conveniencia de un sistema de protección a la infancia.
- Conocer los diferentes protocolos de intervención especializada con la infancia en situación de protección.
- Poseer un conocimiento significativo de la normativa estatal y autonómica, fundamentalmente, que legitima la protección a la infancia y regula las líneas de intervención específicas.
- Diseñar estrategias psicoeducativas de prevención, tratamiento y/o rehabilitación con la infancia en situación de protección, con los profesionales que intervienen directamente con la misma, con las familias y entorno sociocomunitario.
- Valorar las diferentes medidas administrativas que se implementan y desarrollan con los menores en el sistema de protección y conocer el papel que puede desempeñar el profesional de la psicología en cada una de ellas.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (*Nº créd. x25*): 50

- Clases Grupos: 16,5
- Trabajo autónomo o en tutoría (*Nº de créd. x 25 – horas de clase*)....33,5

Es obligatoria la asistencia a clase del alumnado, tanto en las Clases de Grupos grandes como en las Clases de Grupos reducidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	30%	Obligatoria
Talleres prácticos	30%	Obligatoria
Trabajo de equipo	30%	Obligatoria
Lectura de libros, artículos, prueba escrita	10%	Obligatoria

ACTIVIDADES FORMATIVAS ESPECÍFICAS:

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación utilizando diferentes medios, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 100% de las mismas. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones de presentación, motivación o detección de ideas previas del alumnado	X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Resolución de estudios de casos y supuestos prácticos	X
Discusiones y debates utilizando vídeos, películas, etc.	X
Demostraciones, juegos de rol, etc.	X
Visitas y excursiones	X
Audiovisuales y proyecciones	X
Lecturas obligatorias	X
Intervención de expertos	X
Proyectos de intervención	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. El Sistema de protección a la infancia

1.1. Historia de la intervención: desde la voluntad de unos pocos a la obligación “universal” de todos.

1.2. Estado actual de la cuestión: el caso de Andalucía.

2. Factores que motivan la existencia del sistema de protección a la infancia

2.1. El maltrato infantil: concepto, tipología, mecanismos de prevención y tratamiento.

2.2. Marco normativo y políticas sociales.

3. Acciones institucionales de atención a la infancia en situación de protección

3.1. Características y estrategias de intervención con la familia en situación de vulnerabilidad.

3.2. Características y estrategias de intervención con las familias de acogidas y adopción.

3.3. Características y estrategias de intervención en los recursos residenciales.

4. Transinstitucionalidad e interdisciplinariedad: la importancia del “todo” en la identificación e intervención

4.1. El equipo de trabajo: profesionales, paraprofesionales y no-profesionales.

4.2. Programas de prevención e intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, P., Jiménez, J. M., Molina, M. C., Pastor, C., Cirera, L. y Martín, D. (2005). Programa de Formación para el Acogimiento en Familia Extensa . Barcelona. Ed. Fundación “la Caixa”
- Amorós, P. y Palacios, J. (2004). Acogimiento Familiar . Madrid: Alianza Editorial.
- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E. y Mesas, A. (2002). Programa para la Formación de Familias Acogedoras de Urgencia-Diagnóstico. Barcelona. Fundación la Caixa.
- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E. y Mesas, A. (2003). Familias Canguro. Una experiencia de protección a la infancia . Barcelona: Colección Estudios Sociales, nº 13. Ed. Fundación “la Caixa”.
- Arruabarrena, M. I. (2009). Procedimiento y criterios para la evaluación y la intervención con familias y menores en el ámbito de la protección infantil. Papeles del Psicólogo, 30 (1) , 13-23.
- Brodzinsky, D. M. y Schechter, M. (1990). The psychology of adoption. New York: Oxford University Press.
- Brodzinsky, D., Schechter, M. y Marantz, R. (2011). Soy adoptado. La vivencia de la adopción a lo largo de la vida. Madrid. Grupo 5
- Carrera, P., Jiménez-Morago, J.M., Román, M., León, E., y Viedma, I. (2016). La investigación en Acogimiento familiar: de la descripción a los procesos de adaptación y desarrollo. Apuntes de Psicología, 34 , 2-3, 291-300
- Child Welfare League of America (1994). Kinship Care . A natural Bridge . Washington, DC: CWLA.
- Cuddeback, G. (2004). Kinship Family Foster care: a methodological and substantive synthesis of research. Children and Youth Services Review, 26, 623–639
- Berástegui, A. y Gómez, B. (2007). Esta es tu historia: identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Berástegui, A. y Gómez-Bengoechea, B.(2008). Los retos de la postadopción: balance y perspectivas. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Berástegui, A. (2012). El conocimiento de los orígenes en la adopción: entre la búsqueda y la construcción de la identidad. En J. Ledesma (Coord.), A.
- Berástegui y E. Vila, Mediación familiar en la búsqueda de los orígenes (pp 29-52). Madrid: Grupo 5.
- De Paúl, J. (2009). Intervención psicosocial en protección infantil en España. Evolución y perspectivas. Papeles del Psicólogo , 30 (1) , 4-12
- De Paúl y Arruabarrena (2000) . Manual de protección infantil . Barcelona: Masson.
- Del Valle, J.F. y Bravo, A. (2013). Current trends, figures and challenges in out of home child care: An international comparative analysis. Psychosocial

Intervention, 22 , 251-257.

- Fernández del Valle, J., López, M., Montserrat, C. y Bravo, A. (2008). El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Fernández del Valle, J., Bravo, A. y López, M. (2009). El acogimiento familiar en España: implantación y retos actuales. Papeles del Psicólogo, 30 (1), 33-41.
- Fuertes, J. (2002). Los servicios de protección a la infancia. Cuadernos de Pedagogía, 310 , pp. 57-61
- Fuentes-Peláez, N., Amorós, P., Mateos, A. Balsells, M.A., y Violant, V. (2013). The biological family from the perspective of kinship fostered adolescents. *Psicothema*, 25 , 3, 349-354.
- García-Martín, M. A., Salas, M. D., Bernedo, I. M. y Fuentes, M. J. (2015). Foster care profiles: A guide to identifying at-risk placements. *Journal of Child and Family Studies*, 24 (9), 2579- 2588. doi: 10.1007/s10826-014-0060-z.
- Gómez, F. J. (2006). Los niños necesitan saber. Reflexiones en torno a la problemática y la importancia de comunicar o clarificar a los niños que se encuentran acogidos por su familia extensa su situación y/o su historia personal y familiar. *Información Psicológica*, 88 , 45-54.
- Hunt, J., Waterhouse, S. y Lutman, E. (2008). Keeping them in family. Outcomes for children placed in kinship care through care proceedings . London: BAAF.
- Jiménez, J. M., Oliva, A. y Saldaña, D. (1996). Maltrato y Protección a la Infancia en España . Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Jiménez, J. M. y Palacios, J. (2008). El acogimiento familiar en Andalucía: Procesos familiares, perfiles personales. Granada: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Jiménez, J. M. Acogimiento en familia extensa: ¿protección o riesgo? I Congreso Internacional de Acogimiento Familiar. Fundación Internacional O'Belén. Murcia, noviembre 2008. Págs. 40-53.
- Jiménez-Morago, J., León, E. y Román, M. (2015). Adversity and psychological adjustment in boys and girls in institutional care, family foster care, and adoption placements. *The Spanish Journal of Psychology*, 18 (e45), 1-10.
- Jiménez, J. M., Martínez, R. y Mata, E. (2010). Guía para Trabajar la Historia de Vida con Niños y Niñas. Acogimiento Familiar y Residencial . Sevilla. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. ISBN: 978-84-695-0934-0
- Jiménez, J. M., Martínez, R. y Mata, E. (2010). Viaje a Mi Historia. Libro de Vida . Sevilla. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. ISBN: 978-84-695-0936-4
- Jiménez, J. M. y Zavala, M^a I. (2011). Estrés parental y apoyo social en familias extensas acogedoras chilenas y españolas. *Infancia y Aprendizaje*, 34 (4), 495-506
- Jiménez, J. M., Mata, E., León, E. y Muñoz, A. (2013). Parental stress and children adjustment in kinship foster families. *The Spanish Journal of Psychology* , 16 , (e39), 1-10
- Jiménez, J. M., Martínez, R., Mata, E. (2013). Comunicación, orígenes e identidad en el acogimiento familiar y residencial: el programa “Viaje a mi historia”. *Apuntes de Psicología*, 31 , 3, 307-315.
- Jiménez, J. M., Martínez, R., Muñoz, A. y León, E. (2013). Comunicación sobre el acogimiento y funcionamiento familiar en familias extensas acogedoras. *Cultura y Educación*, 25 (2), 229-240
- León, E. (2011). Desarrollo, Adaptación y Ajuste Psicológico de los Niños y Niñas Adoptados Internacionalmente: Factores de Riesgo y de Protección, Dinámica Familiar y Procesos de Recuperación y Resiliencia.
<http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1589/desarrollo-adaptacion-y-ajuste-psicologico-de-los-ninos-y-ninas-adoptados-internacionalmente-factores-de-riesgo-y-de-proteccion-dinamica-familiar-y-procesos-de-recuperacion-y-resiliencia/>

- León, E., Jiménez-Morago, J. M. y Muñoz-Silva, A. (2017). Contact between birth parents and children in kinship care in a sample from Spain. *Child & Family Social Work*, 22 , 1075–1083. doi:10.1111/cfs.12327
- León, E., Palacios, J., Román, M., Moreno, C. y Peñarrubia, M.G. (2015). Parental stress, family functioning and children's psychological adjustment in adoptive families: A comparative and longitudinal study. *Family Science*, 6(1) , 50-57.
- León, E., Sánchez-Sandoval, Y., Palacios, J. y Román, M. (2010). Programa de formación para la adopción en Andalucía. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1) , pp. 202-210
- López, S. y Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención* . Madrid: Editorial CCS
- López, M., Del Valle, J.F. y Montserrat, C. (2011). Factors affecting Foster Care Breakdown in Spain. *Spanish Journal of Psychology*, 14 , 1, 111-122
- López, M. y Del Valle, J.F. (2016). Foster carer experience in Spain: Analysis of vulnerabilities of a permanent model . *Psicothema*, 28, 2, 122-129
- Loxterkamp, L. (2009). Contact and Truth: The unfolding Predicament in Adoption and Fostering. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 14 , 3, 423-435.
- Martínez, R. y Gómez, J.M. (Coords.)(2008). *La adopción de menores: retos y necesidades*. Sevilla: Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción y a la Infancia(Llar).
- Miravent, V. y Ricart, M. (2005). *Adopción y vínculo familiar* . Barcelona: Paidós.
- Montserrat, C. (2006). Acogimiento en familia extensa: un estudio desde la perspectiva de los acogedores, de los niños y niñas acogidos y de los profesionales que intervienen. *Intervención psicosocial*, 15, 203-221.
- Montserrat, C. (2008). *Niños, niñas y adolescentes acogidos por sus familiares: ¿qué sabemos, qué conocemos?* Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania.
- Muñoz, M. (2007). *Cuando l@s niñ@s no vienen de París. Orientación y recursos para la postadopción*. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Muñoz, A., Jiménez, J. M. y León, E. (2010). Características de los Padres y Madres de los Menores Acogidos en Familia Extensa: Aspectos Prioritarios para la Prevención y la Preservación Familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psycholog* . Vol. 2, 1 , 279-286
- Palacios, J. (2003). Instituciones para niños: ¿protección o riesgo? *Infancia y Aprendizaje*, 26 , 353-363.
- Palacios, J. (1998). Familias Adoptivas. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Comps.), *Familia y Desarrollo humano* (pp. 353-371). Madrid: Alianza.
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38 , 2, 181-189
- Palacios, J. (2009). The Ecology of Adoption. En G. Miller y E. Neil *International Advances in Adoption Research for Practice* (pp. 71-94). New York. Wiley.
- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del Psicólogo* , 30 (1) , 53-62.
- Palacios, J. y Jiménez, J. M. (2009). Kinship foster care ¿Protection or Risk? *Adoption and Fostering*, Vol. 33, 3, 3-12.
- Palacios, J. (2010). *La aventura de adoptar. Guía para solicitantes de adopción internacional*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Palacios, J. (2010). Familias Adoptivas. En E. Arranz y A. Oliva (Coords.), *Diversidad Familiar y Desarrollo Psicológico* . (pp. 51-67). Madrid. Pirámide.
- Palacios, J., León, E., Sánchez, Y., Amorós, P., Fuentes, N. y Fuertes, J. (2006). Programa de Formación para la Adopción Internacional. Sevilla . Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Palacios, J., León, E., Sánchez, Y., Amorós, P., Fuentes, N. y Fuertes, J. (2006). Programa de Formación para la Adopción Nacional . Sevilla. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Palacios, J. y Jiménez, J. M. (2007). Acogimiento familiar en Andalucía. Resumen de resultados . Granada: Observatorio de la Infancia en Andalucía. Junta de

Andalucía

http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=1602

- Palacios, J., Moreno, C. y Román, M. (2013). Social competence in internationally adopted and institutionalized children. *Early Childhood Research Quarterly*, 28 , 357-365
- Palacios, J., Román, M. y Camacho, C. (2010). Growth and development in internationally adopted children: extent and timing of recovery after early adversity. *Child: Care, health and development*, 37 , 2, 282-288. [ch_1142_282_..288](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC282282/)
- Palacios, J., Román, M., León, E., Moreno, C. y Peñarrubia, M.G. (2015). Born in Russia, raised in Spain. En A.V. Makhnach, A. M. Prikhozhan y N.N. Tolstykh (Eds.), *The problem of orphanhood in modern Russia: The psychological aspect* (pp. 544-565). Moscú: Institute of Psychology of the Russian Academy of Sciences (RAS) Publishing House.
- Palacios, J., Román, M., Moreno, C. y León, E. (2009). Family Context for Emotional Recovery in Internationally Adopted Children. *International Social Work*, 52 , 609-620.
- Palacios, J., Román, M., Moreno, C., León, E. y Peñarrubia, M.G. (2014). Differential plasticity in the recovery of adopted children after early adversity. *Child Development Perspectives*, 8(3) , 169-174.
- Palacios, J. Sánchez-Sandoval, Y. y León, E. (2004). *Adelante con la Adopción* . Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Palacios, J. Sánchez, Y. y Sánchez, E. (1996). *La Adopción en Andalucía* . Consejería de Asuntos Sociales. Dirección General de Atención al niño. Junta de Andalucía.
- Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y. y León, E. (2005). *Adopción internacional en España: un nuevo país, una nueva vida*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Paniagua, C., Jiménez-Morago, J.M. y Palacios, J. (2016). *Adopciones rotas en Andalucía: caracterización y propuestas de intervención*. *Apuntes de Psicología*, 34 , 2-3, 301-309.
- Peñarrubia, M. (2015). *Función ejecutiva en niños y niñas adoptados internacionalmente y su relación con el desarrollo socioemocional*. <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4906&tipo=documento>
- Pinazo, S. y Ferrero, C. (2003). Impacto psicosocial del acogimiento familiar en familia extensa: el caso de las abuelas y los abuelos acogedores. *Revista Multidisciplinar de Gerontología* , 13 (2) , 89-101.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J.C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias* . Madrid: Pirámide
- Román, M. (2007). *Niños y niñas de adopción internacional en familias españolas*. Madrid: Fundación Acción Familiar.
http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2321
- Román, M. (2010). *El apego en niños y niñas adoptados. Modelos internos, conductas y trastornos de apego*. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1297/el-apego-en-ninos-y-ninas-adoptados-modelos-internos-conductas-y-trastornos-de-apego/>
- Román, M. (2011). *Metodologías para la evaluación del apego infantil: De la observación de conductas a la exploración de las representaciones mentales*. *Acción Psicológica*, 8(2) , 27-38.
- Román, M. y Morgado, B. (2011). *Construyendo vínculos afectivos*. Vol. 1. En Muñoz et al. (Ed.) *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación* (pp. 61-75). Pirámide: Madrid.
- Román, M. y Palacios, J. (2010). *Los modelos internos de apego en niños y niñas adoptados: Relevancia y evaluación*. En F. Loizaga (Ed.), *Adopción hoy. Nuevos desafíos, nuevas estrategias* (pp. 203-228). Bilbao: Editorial Mensajero.
- Román, M. y Palacios, J. (2011). *Separación, pérdida y nuevas vinculaciones: El apego en la adopción* . *Acción Psicológica*, 8(2) , 99-111.
- Román, M., Palacios, J., Moreno, C. y López, A. (2012). *Attachment representations in*

- internationally adopted children. Attachment & Human Development, 14, 6, 585-600
- Rutter, M., O'Connor, T., Beckett, C., Castle, J., Croft, C., Dunn, J., et al. (2002). Recuperación y déficit tras privaciones iniciales profundas. Bienestar y Protección Infantil, 1, 11-32.
 - Sánchez Moro, C. (2000). El acogimiento familiar de los menores hijos de padres toxicómanos. Madrid: INTRESS.
 - Trigo, J. (1997). Indicadores de riesgo en familias atendidas por los Servicios Sociales. Apuntes de Psicología, 49-50, 153-170
 - Viedma, I., Míguez, M.A., Santaló, C. y Martín, A. (2016). Modelo de intervención y retos en el acogimiento familiar: la experiencia de la Fundación Márgenes y Vínculos. Apuntes de Psicología, 34, 2-3, 281-290.
 - Villalba, C. (2002). Abuelas Cuidadoras. Valencia: Tirant lo Blanc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas	10%	30%
Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.	70%	90%
Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo	10%	20%

CONVOCATORIAS:

El 60% de la calificación final se fundamenta en las actividades formativas en las que los estudiantes realicen tratamiento de la información a través de lecturas dirigidas, análisis y comentarios críticos de documentos o vídeos, participación en dinámicas de clase... formalizado en un diario de aprendizaje de clase. Con este dossier el alumnado podrá obtener un 6 sobre la nota final de la asignatura. Para entregar este dossier es indispensable la asistencia a clase.

El 30% de la calificación se basará en la realización de un trabajo grupal sobre algún aspecto desarrollado en la asignatura acordado previamente con el docente.

Para evaluar este trabajo es un requisito indispensable la supervisión del docente antes de la entrega del mismo.

El 10% de la calificación restante se basará en una prueba escrita de desarrollo de contenidos sobre los principios, procedimientos o conceptos fundamentales desarrollado en la asignatura. Esta prueba permitirá obtener un máximo de 1 a sumar a la nota final.

Las tres técnicas de evaluación son obligatorias para el alumnado que cursa la materia.

Los alumnos que han elegido la opción no presencial, debido a imposibilidad justificada de asistir a clase, realizarán un examen de desarrollo que valdrá el 50% de la calificación final de la nota teniendo como material de estudio el manual de referencia de la materia y un trabajo de investigación sobre la temática de la asignatura que valdrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar la asignatura deben de estar aptas o aprobadas cada una de las dos partes.

Criterios de evaluación y calificación:

- Dossier de clase Carpeta de aprendizaje 70%
- Trabajo grupal 30%

Para aprobar el alumnado debe tener un 5 en la suma total y realizar el dossier y el trabajo grupal.

Los alumnos que han elegido la opción no presencial:

- Examen de desarrollo 50%
- Trabajo de investigación 50%

Para aprobar la asignatura deben de estar aptas o aprobadas cada una de las dos partes.

Podrán optar a Matrícula de Honor aquellos alumnos y alumnas que han asistido regularmente a las clases, participen activamente en las diferentes actividades propuestas por el profesor, entreguen un Dossier de clase que obtengan una alta calificación (como mínimo 9 puntos de 10) como consecuencia del grado de reflexión y creatividad expresados.

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

El 60% de la calificación final se fundamenta en las actividades formativas en las que los estudiantes realicen tratamiento de la información a través de lecturas dirigidas, análisis y comentarios críticos de documentos o vídeos, participación en dinámicas de clase... formalizado en un diario de aprendizaje de clase. Con este dossier el alumnado podrá obtener un 6 sobre la nota final de la asignatura. Para entregar este dossier es indispensable la asistencia a clase.

El 30% de la calificación se basará en la realización de un trabajo grupal sobre algún aspecto desarrollado en la asignatura acordado previamente con el docente.
Para evaluar este trabajo es un requisito indispensable la supervisión del docente antes de la entrega del mismo.

El 10% de la calificación restante se basará en una prueba escrita de desarrollo de contenidos sobre los principios, procedimientos o conceptos fundamentales desarrollado en la asignatura. Esta prueba permitirá obtener un máximo de 1 a sumar a la nota final.

Las tres técnicas de evaluación son obligatorias para el alumnado que cursa la materia.

Los alumnos que han elegido la opción no presencial, debido a imposibilidad justificada de asistir a clase, realizarán un examen de desarrollo que valdrá el 50% de la calificación final de la nota teniendo como material de estudio el manual de referencia de la materia y un trabajo de investigación sobre la temática de la asignatura que valdrá el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar la asignatura deben de estar aptas o aprobadas cada una de las dos partes.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Alumnado de segunda convocatoria: Tendrá que elegir una de las dos opciones establecidas con carácter general en la primera convocatoria, teniendo en cuenta que, en esta ocasión, no se considerará obligatoria la presencialidad.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Tendrá que elegir una de las dos opciones establecidas con carácter general en la primera convocatoria, teniendo en cuenta que, en esta ocasión, no se considerará obligatoria la presencialidad.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Un prueba compuesta por:

- Examen de desarrollo 50% (10 preguntas cortas de los manuales básicos de la asignatura)
- Trabajo de investigación 50% (Diseño de un proyecto de intervención socioeducativo)

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

- Control de la asistencia a clase en las actividades formativas.
- Control de la participación del alumnado en las diferentes técnicas desarrolladas en clase.

- Tutorías individuales y grupales flexibles para facilitar la asistencia del alumnado.
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Sistemas de evaluación conjunta (alumnado/profesor) a lo largo del desarrollo de la asignatura para establecer las mejoras que se consideren necesarias para favorecer la adquisición de los objetivos propuestos.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen de desarrollo 50% (10 preguntas cortas de los manuales básicos de la asignatura)
- Trabajo de investigación 50% (Diseño de un proyecto de intervención socioeducativo)